

Panticosa Turística, S.A.

**Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales e informe de gestión
a 30 de septiembre de 2016**



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Panticosa Turística, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Panticosa Turística, S.A., que comprenden el balance a 30 de septiembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Panticosa Turística, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, nº. 4, 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
T: +34 976 79 61 00 F: +34 976 79 46 51, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª.
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 0312900



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Panticosa Turística, S.A. a 30 de septiembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

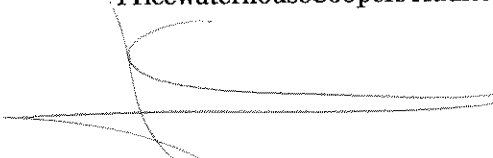
Llamamos la atención respecto de lo mencionado en la nota 1 de la memoria adjunta, en la que se indica que la sociedad explota la estación de esquí de Panticosa en régimen de concesión administrativa hasta el 21 de febrero de 2031. A la fecha de finalización de la concesión, una parte de los activos inmovilizados de la Sociedad no estarán totalmente amortizados teniendo en cuenta sus vidas útiles actuales. Tal y como se indica en la nota 3.2 de la memoria adjunta, la Sociedad no ha registrado contablemente impacto alguno por este concepto al entender que el plazo de la concesión será prorrogado antes de su vencimiento. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que la sociedad forma parte del Grupo Aramón, siendo la sociedad matriz Aramón, Montañas de Aragón, S.A., quien centraliza las actividades de soporte operativo y comercial del resto de sociedades y les presta el apoyo financiero necesario para el desarrollo de su actividad, lo que hace que esta vinculación deba ser considerada al analizar la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Javier Campos Leza

23 de diciembre de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 08/16/01945
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a
CANTIDAD 14,71



0M6638448

PANTICOSA TURÍSTICA, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión
al 30 de septiembre de 2016



OM6638449

CLASE 8.ª

PANTICOSA TURÍSTICA, S.A.**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016**
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE		15.237.594	15.499.300
Inmovilizado intangible	5	80.890	85.925
Inmovilizado material	6	11.699.865	12.668.285
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	7-9-19	3.449.971	2.738.216
Inversiones financieras a largo plazo	7-9	6.868	6.868
Otros activos financieros		6.868	6.868
Activos por impuesto diferido	15	-	6
ACTIVO CORRIENTE		1.296.489	997.231
Existencias	8	29.611	38.962
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7-9	1.199.415	880.096
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		188.900	176.014
Clientes, empresas del grupo y asociadas	19	934.058	430.853
Otros créditos con las Administraciones Públicas		76.457	273.229
Inversiones financieras a corto plazo	7-9	3.127	3.127
Otros activos financieros		3.127	3.127
Periodificaciones a corto plazo		17.453	12.916
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	46.883	62.130
		16.534.083	16.496.531

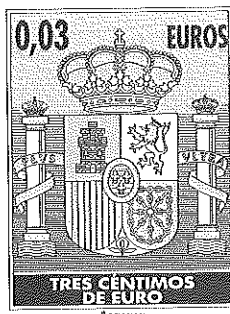


OM6638450

CLASE 8.ª

PANTICOSA TURÍSTICA, S.A.**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2016	2015
PATRIMONIO NETO		(7.956.074)	(6.496.605)
Fondos propios	10	(7.958.494)	(6.501.980)
Capital		9.300.685	9.300.685
Reservas		(44.387)	(44.387)
Resultado de ejercicios anteriores		(15.758.278)	(13.768.535)
Resultado del ejercicio	11	(1.456.514)	(1.989.743)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	2.420	5.375
PASIVO NO CORRIENTE		8.688.979	22.255.728
Provisiones a largo plazo	13	-	52.365
Otras provisiones		-	52.365
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7-14-19	8.644.361	22.145.190
Pasivos por impuesto diferido	15	44.618	58.173
PASIVO CORRIENTE		15.801.178	737.408
Deudas a corto plazo	7-14	84.681	58.332
Acreedores por arrendamiento financiero		-	24.560
Otras pasivos financieros		84.681	33.772
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7-14-19	14.750.000	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7-14	957.276	660.717
Proveedores		251.972	237.735
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	19	599.871	288.633
Acreedores varios		55.718	71.309
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		11.965	12.619
Otras deudas con las Administraciones Públicas		37.750	48.944
Anticipos de clientes		-	1.477
Periodificaciones a corto plazo	16	9.221	18.359
		16.534.083	16.496.531



OM6638451

CLASE 8.ª

PANTICOSA TURÍSTICA, S.A.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016**
(Expresada en Euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2016	2015
Importe neto de la cifra de negocios	17	2.575.015	2.316.278
Prestación de servicios		2.575.015	2.316.278
Aprovisionamientos		(141.924)	(129.509)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17	(141.924)	(129.509)
Otros ingresos de explotación		19.044	16.347
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		19.044	16.347
Gastos de personal	17	(1.244.983)	(1.313.990)
Sueldos, salarios y asimilados		(964.643)	(1.016.030)
Cargas sociales		(280.340)	(297.960)
Otros gastos de explotación		(1.318.303)	(1.091.268)
Servicios exteriores		(1.305.847)	(1.054.441)
Tributos		(11.364)	(8.134)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	2.420
Otros gastos de gestión corriente		(1.092)	(31.113)
Amortización del inmovilizado	5-6	(1.168.936)	(1.195.030)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	4.186	-
Exceso de provisiones		83.377	-
Otros resultados		(9.463)	(26.224)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.201.987)	(1.423.396)
Ingresos financieros		116.645	110.071
Gastos financieros		(978.710)	(1.023.616)
RESULTADO FINANCIERO	18	(862.065)	(913.545)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.064.052)	(2.336.941)
Impuestos sobre beneficios	15	607.538	347.198
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(1.456.514)	(1.989.743)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.456.514)	(1.989.743)



OM6638452

CLASE 8.ª

PANTICOSA TURÍSTICA, S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016**
(Expresado en Euros)**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.456.514)	(1.989.743)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.955)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(4.186)	-
Efecto impositivo	1.231	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>(1.459.469)</u>	<u>(1.989.743)</u>

PANTICOSA TURÍSTICA, S.A.

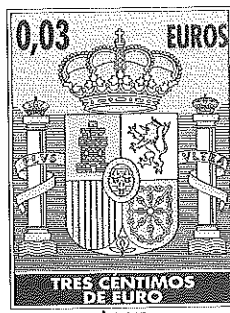
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
Saldo final a 30-09-2014	9.300.685	(44.387)	(11.457.662)	(2.310.875)	5.375	(4.506.864)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.989.743)	-	(1.989.743)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(2.310.873)	2.310.875	-	2
Saldo a 30-09-2015	9.300.685	(44.387)	(13.768.535)	(1.989.743)	5.375	(6.496.605)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.456.514)	(2.955)	(1.459.469)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(1.989.743)	1.989.743	-	-
Saldo a 30-09-2016	9.300.685	(44.387)	(15.758.278)	(1.456.514)	2.420	(7.956.074)



CLASE 8.ª



OM6638453



OM6638454

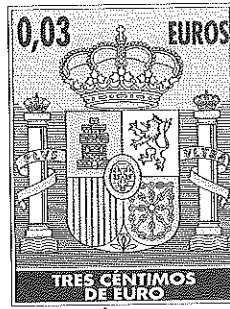
CLASE 8.ª

PANTICOSA TURÍSTICA, S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016**
(Expresado en euros)

	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(2.064.052)	(2.336.941)
Ajustes del resultado	1.943.438	2.104.198
Amortización del inmovilizado	1.168.936	1.195.030
Correcciones valorativas por deterioro	-	(2.420)
Variación de provisiones	(83.377)	(1.957)
Imputación a subvenciones	(4.186)	-
Ingresos financieros	(116.645)	(110.071)
Gastos financieros	978.710	1.023.616
Cambios en el capital corriente	3.926	(585.080)
Existencias	9.351	155
Deudores y otras cuentas a cobrar	(319.321)	(578.878)
Otros activos corrientes	(4.537)	(8.667)
Acreedores y otras cuentas a pagar	296.559	371.575
Otros pasivos corrientes	21.874	(369.265)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	41	(1.601)
Pagos de intereses	(71)	(1.792)
Cobros de intereses	112	-
Pagos por impuesto sobre beneficio	-	189
Otros pagos (cobros)	-	2
	(116.647)	(819.424)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(195.481)	(560.035)
Inmovilizado material	(195.481)	(560.035)
Cobros por inversiones	-	152.600
Inmovilizado material	-	152.600
	(195.481)	(407.435)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	296.881	1.247.703
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	270.532	1.320.157
Emisión de deudas con entidades de crédito	26.349	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	(72.454)
	296.881	1.247.703
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
	(15.247)	20.844
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	62.130	41.286
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	46.883	62.130



CLASE 8.ª



OM6638455

PANTICOSA TURÍSTICA, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2016 (Expresada en Euros)

1. Actividad de la Sociedad

Panticosa Turística, S.A. fue constituida por tiempo indefinido el 10 de febrero de 1970. El domicilio social de la Sociedad está ubicado en Formigal (Huesca), edificio Sextas, urbanización Formigal s/n.

Su objeto social es la construcción, instalación y explotación de estaciones de esquí y actividades accesorias.

En la actualidad, su actividad principal se centra en la explotación de la estación de esquí de Panticosa, situada en el término municipal de Panticosa (Huesca).

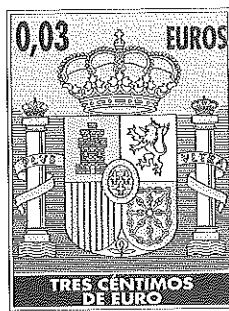
Los terrenos sobre los que se asienta la estación de esquí de Panticosa son propiedad del Ayuntamiento de Panticosa y son utilizados por la Sociedad en régimen de concesión administrativa hasta el 21 de febrero de 2031.

La Sociedad está integrada en el Grupo Aramón cuya sociedad dominante es Aramón Montañas de Aragón, S.A., con domicilio social en Formigal (Huesca), edificio Sextas, urbanización Formigal s/n, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2015 fueron formuladas por sus Administradores en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 30 de diciembre de 2015 y depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Con fecha 28 de octubre de 2016 la Junta de Accionistas ha aprobado reestablecer la situación patrimonial de la Sociedad mediante una reducción de capital por compensación de pérdidas dejándolo a cero y una ampliación de capital simultánea en dos tramos, por compensación de créditos en el caso de los accionistas acreedores y mediante aportación dineraria para los accionistas no acreedores.



CLASE 8.ª



OM6638456

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2016.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.1 y 3.2)
- Las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 3.1, 3.2 y 3.4)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.4)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 3.8)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



CLASE 8.ª



OM6638457

2.4 Empresa en funcionamiento

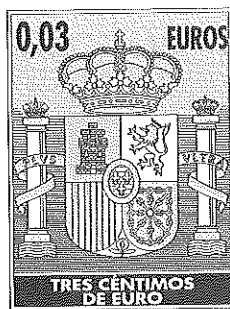
El balance adjunto a 30 de septiembre de 2016 muestra un patrimonio neto negativo por importe de 7.956 miles de euros (6.497 miles de euros al 30 de septiembre de 2015) consecuencia de las pérdidas operativas recurrentes generadas en los últimos años.

No obstante lo anterior, las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas considerando que la actividad continuará en el futuro dado que existen diversos factores que capacitan a la Sociedad para mantenerse como empresa en funcionamiento. Estos factores son:

- Tal y como se indica en las Notas 1 y 10, la Sociedad forma parte del Grupo Aramón, cuya sociedad cabecera centraliza las operaciones de soporte operativo, comercial y financiero de las restantes sociedades. La Sociedad ha obtenido la manifestación del accionista mayoritario, Aramón, Montañas de Aragón S.A., de que prestará el apoyo necesario a la Sociedad para que ésta haga frente a todos sus compromisos financieros y pueda continuar con el normal desarrollo de las operaciones.
- Igualmente, la Sociedad dispone de un préstamo participativo por importe de 14.750 miles de euros (2015: 14.750 miles de euros) concedido por Aramón, Montañas de Aragón, S.A. y vencimiento a corto plazo (véase Nota 10). Tal y como establece el artículo 20.d) del Real Decreto Ley de 7/1996, los préstamos participativos se deben considerar como patrimonio contable a efectos de los supuestos de reducción de capital y disolución de sociedades regulados en la Legislación Mercantil.
- Adicionalmente, la Sociedad dispone de financiación del Grupo por importe de 8.644 miles de euros al 30 de septiembre de 2016 (7.395 miles de euros al 30 de septiembre de 2015), para financiar sus operaciones y, según ha manifestado el accionista mayoritario, Aramón, Montañas de Aragón, S.A., dicho apoyo financiero no será exigible al menos, durante los próximos 12 meses (véase Nota 19.b).



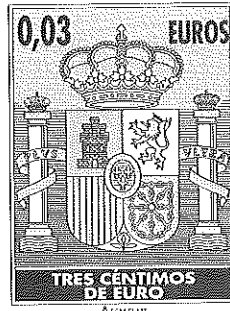
CLASE 8.ª



OM6638458

En relación al Grupo de sociedades al que pertenece Panticosa Turística, S.A., indicar lo siguiente:

- Con fecha 31 de octubre de 2013 Aramón, Montañas de Aragón, S.A. concluyó el proceso de refinanciación de la deuda financiera del Grupo por importe total de 71 millones de euros que vencía en febrero de 2015, firmando un nuevo préstamo sindicado con vencimiento final en 2023, lo que permite al Grupo amortizar el principal de la deuda con los ingresos ordinarios de las estaciones. En relación con dicho préstamo, cuyo saldo dispuesto a 30 de septiembre de 2016 es por 50 millones de euros (55 millones de euros a 30 de septiembre de 2015), dado que el Grupo disponía de fondos suficientes para hacer frente al pago de la anualidad a 31 de julio de 2015, Aramón, Montañas de Aragón, S.A., al igual que en el ejercicio anterior, solicitó a las entidades financieras una dispensa en la obligación de realizar, por parte de los accionistas, un desembolso de capital por importe de 2 millones de euros según se recoge en el contrato de financiación, condicionando las entidades financieras su aprobación a la realización de una amortización anticipada voluntaria de 1 millón de euros, la cual fue desembolsada el 26 de noviembre de 2015. No obstante lo anterior, la deuda financiera se clasificó a corto plazo a 30 de septiembre de 2015 dado que a dicha fecha no se había recibido la conformidad a la solicitud realizada y, según el clausulado del préstamo, era causa de vencimiento anticipado. Sin embargo, a 30 de septiembre de 2016 dicho saldo se ha clasificado a largo plazo dado que el Grupo dispone de fondos suficientes para hacer frente al próximo vencimiento y adicionalmente, ha cumplido con el clausulado del préstamo. Consecuencia de lo anterior, el balance consolidado presenta un fondo de maniobra negativo a 30 de septiembre de 2016 y a 30 de septiembre de 2015 por importe de 6.453 y 64.338 miles de euros, respectivamente.
- Los accionistas de Aramón, Montañas de Aragón, S.A. tienen el compromiso de mantener el porcentaje de participación, así como de realizar ampliaciones de capital durante la duración del préstamo sindicado en función de que pudieran darse determinadas circunstancias recogidas en el acuerdo de refinanciación.
- El Grupo puso en marcha en el ejercicio 2013 un plan de reducción de costes con el objetivo de mejorar el resultado de explotación del Grupo en el medio plazo. Para ello se está trabajando tanto en el incremento de los ingresos como en la reducción y optimización del gasto. En el ejercicio 2014 se firmó un nuevo convenio colectivo para todos los empleados del Grupo para permitir una mejora de la gestión administrativa mediante la homogeneización de criterios y que se materializa en una mejora de la flexibilidad en la distribución regular de la jornada, ajustes en las plantillas, mayor aprovechamiento de sinergias dentro del grupo y por tanto en una reducción de costes en diferentes departamentos. Así mismo, en el ejercicio 2015 y como continuación del plan de reducción de costes el Consejo de Administración acordó el traslado del centro de trabajo de Zaragoza a la localidad de Sallent de Gállego. Así, con fecha 5 de mayo de 2015 la sociedad comenzó el periodo de consultas con los representantes legales que finalizó con acuerdo el 20 de mayo de 2015.



OM6638459

CLASE 8.ª

- El presupuesto de tesorería, preparado por la Dirección del Grupo Aramón, para el ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2016 muestra la planificación de cobros y pagos previsible, de acuerdo con la evolución del Grupo y en base al presupuesto operativo del próximo ejercicio 2017, y tiene establecidos los orígenes de financiación necesarios para continuar las operaciones atendiendo a la actividad del Grupo, tanto inversora como ordinaria.

Tesorería	Euros				
	OCT16- DIC17	ENE17- MAR17	ABR17- JUN17	JUL17- SEPT17	TOTAL
Disponible inicial	3.450.266	5.133.777	15.473.620	5.178.835	3.450.266
Cobros	9.753.308	27.482.424	3.872.217	1.253.558	42.361.507
Ingresos explotación	9.774.558	27.503.674	3.893.467	1.274.808	42.446.507
Operaciones no recurrentes	(21.250)	(21.250)	(21.250)	(21.250)	(85.000)
Pagos	(8.069.797)	(17.142.581)	(14.167.002)	(4.954.961)	(44.334.341)
Gastos explotación	(6.900.958)	(14.252.891)	(8.575.196)	(3.731.165)	(33.460.210)
Financieros externos	(44.916)	(1.297.543)	(5.262.806)	(434.796)	(7.040.061)
Aportación Socios UTE	(99.000)	(99.000)	(99.000)	(99.000)	(396.000)
Operaciones no recurrentes	(1.024.923)	(1.493.147)	(230.000)	(690.000)	(3.438.070)
Disponible final	5.133.777	15.473.620	5.178.835	1.477.432	1.477.432

El cuadro anterior ha sido elaborado de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- El saldo disponible inicial está conformado por la tesorería efectiva del Grupo, así como el disponible de la financiación bancaria, cuyo importe asciende a 3.450 miles de euros.
- Los ingresos y gastos de explotación han sido calculados en base a la previsión de la actividad ordinaria de los próximos meses.
- Los "financieros externos" contemplan las amortizaciones de la deuda bancaria así como el pago de los gastos financieros devengados por la financiación ajena del Grupo. Así, se contempla realizar amortizaciones de los préstamos y créditos por un importe de 3.972 miles de euros, de acuerdo con el calendario de amortización de la financiación y del resto de compromisos con entidades bancarias.
- Dentro de la partida de pagos de "operaciones no recurrentes" se registra, principalmente, las inversiones a acometer en las distintas estaciones del Grupo y en Valdelinares en particular por importe total de 3.438 miles de euros.

En base a lo anteriormente expuesto, la Sociedad ha formulado las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento.



OM6638460

CLASE 8.ª

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Gastos de desarrollo:

Los gastos de desarrollo se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

b) Concesiones Administrativas:

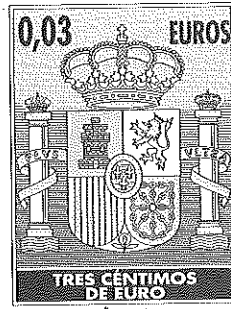
En esta cuenta se registra el coste de adquisición de la concesión administrativa del monte esquiable otorgada por el Ayuntamiento de Panticosa (véase Nota 1). La amortización se realiza linealmente según el periodo de concesión.

c) Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.



CLASE 8.^a



OM6638461

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor que indiquen que el valor contable puede no ser recuperable, los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Los valores recuperables se calculan considerando el conjunto de activos como una única unidad generadora de efectivo, por lo que los posibles deterioros se efectúan considerando la totalidad de las inversiones.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de valor se reconoce como ingreso.

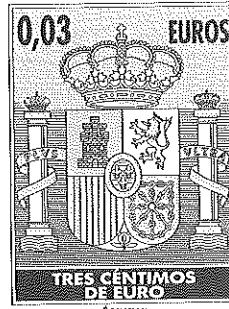
3.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación.

En la determinación del importe del inmovilizado material se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, podrá utilizarse el precio anual de mercado de una reparación similar.



OM6638462

CLASE 8.ª

Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor del citado inmovilizado.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	10 a 40
Instalaciones técnicas	10 a 25
Maquinaria, utillaje y otras instalaciones	5 a 10
Mobiliario	5 y 10
Equipos informáticos	4 a 5
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado material	5 a 40

Determinados elementos del inmovilizado material se amortizan en función de la vida útil que es superior al vencimiento de las autorizaciones de ocupación de los terrenos en los que están ubicadas sus instalaciones (véase Nota 1), al entender los Administradores de la Sociedad, que el plazo de ocupación de los terrenos será prorrogado antes del vencimiento. Las Cuentas Anuales adjuntas no recogen provisión alguna por este concepto al entender que el plazo de ocupación de los terrenos será prorrogado antes de su vencimiento.

3.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.



0M6638463

CLASE 8.ª

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

3.4 Instrumentos financieros

3.4.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

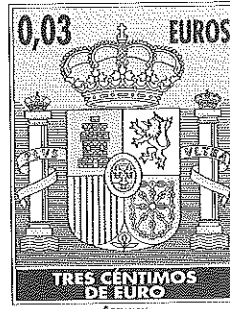
- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.



OM6638464

CLASE 8.ª

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: periódicamente se realiza un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar, localizando aquellos que exceden del periodo de cobro máximo determinado por la Dirección y decidiendo si deben ser corregidos por presentarse dudas sobre el cobro de los mismos.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

3.4.2. Pasivos financieros

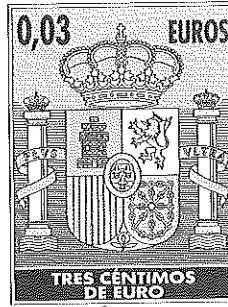
Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.



CLASE 8.ª



OM6638465

3.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

3.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.



CLASE 8.ª



OM6638466

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. Igualmente, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

3.7 Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

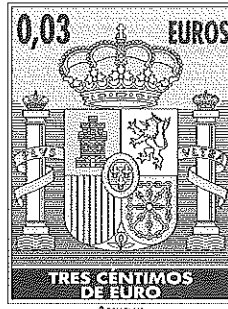
Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos derivados del seguro del esquiador así como los generados por el aparcamiento se han clasificado dentro del epígrafe del importe neto de la cifra de negocios en vez de en el epígrafe de otros ingresos de explotación, corrigiendo las cifras del ejercicio anterior para hacerlas directamente comparables con las del ejercicio actual.



0M6638467

CLASE 8.ª

3.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

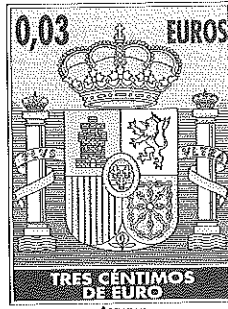
La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.



CLASE 8.ª



OM6638468

3.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

3.11 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

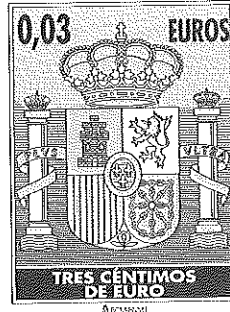
3.12 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

3.13 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



OM6638469

CLASE 8.ª

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Aramón al cual pertenece la Sociedad (véase Nota 1), y que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- **Riesgo de liquidez:**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de la financiación de grupo que se detalla en la Nota 19.

Teniendo en cuenta que la Sociedad no tiene deudas con entidades de crédito y que mantiene el total apoyo del accionista mayoritario, el Departamento Financiero no estima, en el corto plazo, tensiones que no puedan ser cubiertas con los medios financieros actuales o futuros de los que pueda disponer la Sociedad y/o el Grupo (véase Nota 2.4).

- **Riesgo de crédito:**

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que, en el marco de las operaciones corrientes objeto de tráfico de la Sociedad no existe riesgo de crédito significativo, encontrándose este riesgo en operaciones concretas de las que se efectúa el control adecuado.

- **Riesgo de mercado:**

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien, la deuda financiera que tiene la Sociedad es con Grupo (véase Nota 19), y la carga financiera está referenciada al coste efectivo de la deuda que asume el Grupo.



OM6638470

CLASE 8.ª**5. Inmovilizado intangible**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible es el siguiente:

	Investigación y Desarrollo	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 30-09-2014	9.968	91.203	507	101.678
Coste	203.833	161.588	57.545	422.966
Amortización acumulada	(193.865)	(70.385)	(57.038)	(321.288)
Valor contable	9.968	91.203	507	101.678
Dotación para amortización	(9.968)	(5.381)	(404)	(15.753)
Saldo a 30-09-2015	-	85.822	103	85.925
Coste	203.833	161.588	57.545	422.966
Amortización acumulada	(203.833)	(75.766)	(57.442)	(337.041)
Valor contable	-	85.822	103	85.925
Dotación para amortización	-	(4.932)	(103)	(5.035)
Saldo a 30-09-2016	-	80.890	-	80.890
Coste	203.833	161.588	57.545	422.966
Amortización acumulada	(203.833)	(80.698)	(57.545)	(342.076)
Valor contable	-	80.890	-	80.890

a) Gastos de investigación y desarrollo

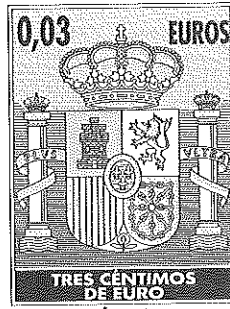
Los gastos de desarrollo capitalizados corresponden, principalmente, a los siguientes proyectos:

Proyecto de Desarrollo de actividades de Imaginarium	Euros	
	2016	2015
Coste	199.373	199.373
Amortización acumulada	(199.373)	(199.373)
Valor neto contable	-	-

No se han reconocido en el ejercicio gastos de investigación y desarrollo en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OM6638471

b) Concesiones

Los terrenos sobre los que se asienta la estación de esquí de Panticosa son propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Panticosa y el Excmo. Ayuntamiento de Hoz de Jaca y son utilizados por la Sociedad en régimen de concesión administrativa hasta el 21 de febrero de 2031. El coste de adquisición de la concesión administrativa fue de 161.588 euros.

Con fecha 20 de julio de 2006 la Sociedad firmó un convenio con el Ayuntamiento de Panticosa referente a la modificación del planeamiento urbanístico general del término de Panticosa y la participación en la financiación del plan de inversiones y viabilidad de la estación de esquí de Panticosa. En el convenio firmado, ambas partes asumen diversos compromisos de actuación.

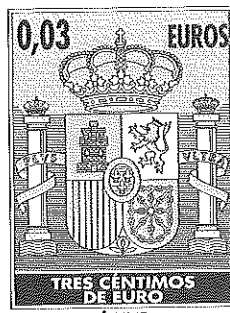
La Sociedad y Aramón, Montañas de Aragón, S.A. se comprometieron, principalmente, a la permanencia de la actividad y la apertura de la estación de esquí de Panticosa, salvo causa de fuerza mayor, en los próximos 15 años a la firma del convenio, con un nivel de actividad y ocupación laboral igual, como mínimo, a los existentes en la temporada 2005-2006.

El Ayuntamiento de Panticosa se comprometió, principalmente, a tramitar y aprobar las autorizaciones de ocupación de monte público así como a tramitar cuantos procedimientos pudieran resultar precisos para regularizar la actividad de la estación de esquí de Panticosa en ese momento.

Asimismo, el Ayuntamiento de Panticosa se comprometió a tramitar y aprobar con sus respectivos propietarios los correspondientes Convenios urbanísticos encaminados a clasificar una superficie de terrenos no inferior a 280.000 metros cuadrados como suelo urbanizable no delimitado en el término municipal de Panticosa. En dichos Convenios las propiedades afectadas se comprometían a ceder el pleno dominio al Ayuntamiento de Panticosa, con destino a su aportación en especie al capital de la Sociedad, del 50% del aprovechamiento medio del sector, que iría destinado a la promoción de un mínimo de 800 plazas hoteleras, así como a la obtención de suelo de uso residencial suficiente para financiar las inversiones y coberturas de déficit de explotación que se estipularon en el plan de inversiones y viabilidad mencionado. A día de hoy los correspondientes Convenios urbanísticos se encuentran en fase de tramitación.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Panticosa se comprometió a aportar al capital social de la Sociedad el derecho de superficie durante un plazo de 55 años sobre ciertos terrenos provenientes de la cesión por parte de los propietarios.

El porcentaje de amortización aplicado a dicha concesión coincide con el plazo de duración de la misma.



OM6638472

CLASE 8.ª

c) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 30 de septiembre de 2016 el importe de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y todavía en uso asciende a 261.378 euros (260.351 euros al 30 de septiembre de 2015).

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 30-09-2014	3.411.740	9.763.414	264.973	13.440.127
Coste	4.810.265	23.067.103	264.973	28.142.341
Amortización acumulada	(1.398.525)	(13.303.689)	-	(14.702.214)
Valor contable	3.411.740	9.763.414	264.973	13.440.127
Altas	64.109	185.895	310.031	560.035
Trasposos (coste)	1.941	64.133	(66.074)	-
Bajas (coste)	-	-	(152.600)	(152.600)
Dotación para amortización	(123.573)	(1.055.704)	-	(1.179.277)
Saldo a 30-09-2015	3.354.217	8.957.738	356.330	12.668.285
Coste	4.876.315	23.317.131	356.330	28.549.776
Amortización acumulada	(1.522.098)	(14.359.393)	-	(15.881.491)
Valor contable	3.354.217	8.957.738	356.330	12.668.285
Altas	15.227	98.157	82.097	195.481
Trasposos (coste)	-	48.100	(48.100)	-
Dotación para amortización	(124.224)	(1.039.677)	-	(1.163.901)
Saldo a 30-09-2016	3.245.220	8.064.318	390.327	11.699.865
Coste	4.891.542	23.463.388	390.327	28.745.257
Amortización acumulada	(1.646.322)	(15.399.070)	-	(17.045.392)
Valor contable	3.245.220	8.064.318	390.327	11.699.865



OM6638473

CLASE 8.ª

Las altas producidas en los ejercicios 2016 y 2015 corresponden, fundamentalmente, a inversiones para el mantenimiento de la estación.

En el plan de inversiones elaborado por la Sociedad no se contempla la sustitución de elementos con valor neto contable positivo significativo.

Al cierre del ejercicio no existen compromisos en firme con proveedores para ejecución de obras de inmovilizado por importes significativos.

a) Terrenos y construcciones

El desglose del valor de los terrenos y construcciones es el siguiente:

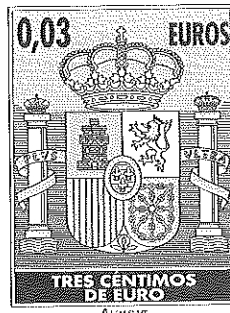
	Euros	
	2016	2015
Terrenos	17.179	17.179
Construcciones	4.874.363	4.859.136
	4.891.542	4.876.315

b) Bienes totalmente amortizados

Al 30 de septiembre de 2016 existen construcciones con un coste original de 32.171 euros que están totalmente amortizadas y todavía están en uso (32.171 euros al 30 de septiembre de 2015). El coste del resto de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 3.147.237 euros (2.812.482 euros al 30 de septiembre de 2015).

c) Seguros

La Sociedad que actúa como cabecera del Grupo Aramón, al que pertenece la Sociedad, tiene contratado un seguro para cubrir, entre otros, los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material de las Sociedades del Grupo aseguradas que actúan en estaciones de esquí. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.



OM6638474

CLASE 8.ª

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Euros					
Activos financieros a largo plazo					
Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros	
2016	2015	2016	2015	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)					
-	-	-	-	3.456.839	2.745.084
-	-	-	-	3.456.839	2.745.084

Euros					
Activos financieros a corto plazo					
Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros	
2016	2015	2016	2015	2016	2015
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					
-	-	-	-	46.883	62.130
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)					
-	-	-	-	1.126.085	609.994
-	-	-	-	1.172.968	672.124

Euros					
Pasivos financieros a largo plazo					
Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar (Nota 14)					
-	-	-	-	8.644.361	22.145.190
-	-	-	-	8.644.361	22.145.190

Euros					
Pasivos financieros a corto plazo					
Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar (Nota 14)					
-	24.560	-	-	15.754.207	645.545
-	24.560	-	-	15.754.207	645.545



CLASE 8.ª



OM6638475

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

a) Activos financieros:

	Euros						
	Activos financieros						
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	-	-	-	-	-	3.449.971	3.449.971
Préstamos y partidas a cobrar	1.126.085	-	-	-	-	-	1.126.085
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	6.868	6.868
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	46.883	-	-	-	-	-	46.883
	1.172.968	-	-	-	-	3.456.839	4.629.807

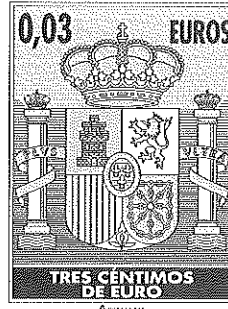
Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

Se considera que el crédito generado por la tributación en régimen de consolidación fiscal con el Grupo Aramón es de duración indefinida.

b) Pasivos financieros

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	14.750.000	-	-	-	-	8.644.361	23.394.361
Débitos y partidas a pagar	1.004.207	-	-	-	-	-	1.004.207
	15.754.207	-	-	-	-	8.644.361	24.398.568

Se considera que la financiación concedida por Aramón, Montañas de Aragón, S.A. por importe de 8.644 miles de euros es indefinida.



OM6638476

CLASE 8.ª

8. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Existencias Hostelería	1.860	4.445
Combustible	23.594	27.660
Materiales Hostelería	352	1.257
Mercaderías Tienda	3.805	5.600
	29.611	38.962

9. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

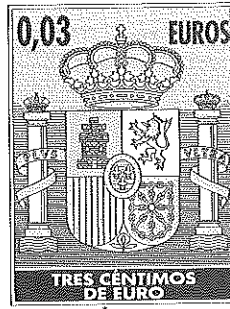
	Euros	
	2016	2015
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo:		
- Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	3.449.971	2.738.216
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Otros activos financieros (fianzas)	6.868	6.868
	3.456.839	2.745.084
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Clientes	381.551	368.665
- Cuentas a cobrar con partes vinculadas (Nota 19)	934.058	430.853
- Provisiones por deterioro de valor	(192.651)	(192.651)
- Otros créditos con Administraciones Públicas	76.457	273.229
- Otros activos financieros (depósitos)	3.127	3.127
	1.202.542	883.223
	4.659.381	3.628.307

No existen diferencias significativas entre los valores nominales y los valores razonables de las partidas anteriores.

La provisión correspondiente con pérdidas por deterioro de valor no ha sufrido ningún movimiento en el ejercicio dado que las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.



CLASE 8.ª



OM6638477

Dentro del epígrafe "Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo" se incluye el saldo a cobrar generado por la consolidación fiscal del Impuesto de Sociedades que ha confirmado la sociedad matriz que no se liquidará en los próximos 12 meses.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

10. Fondos propios

a) Capital Social

El capital social a 30 de septiembre de 2016 asciende a 9.300.685 euros, representado por 33.028 acciones de 281,6 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 28 de octubre de 2016 la Junta de Accionistas ha aprobado reestablecer la situación patrimonial de la Sociedad mediante una reducción de capital por compensación de pérdidas dejándolo a cero y una ampliación de capital simultánea en dos tramos, por compensación de créditos en el caso de los accionistas acreedores y mediante aportación dineraria para los accionistas no acreedores.

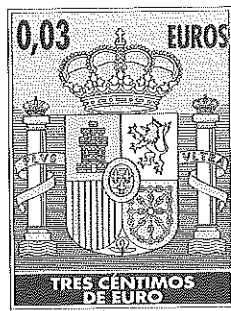
La composición del accionariado al cierre del ejercicio es la siguiente:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Aramón, Montañas de Aragón, S.A.	30.903	93,57%
Formigal, S.A.	983	2,98%
Otros	1.142	3,45%
	33.028	100%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

b) Situación Patrimonial de la Sociedad

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, es causa de disolución obligatoria de la Sociedad la disminución del patrimonio neto por debajo de la mitad del capital social consecuencia de pérdidas, a no ser que éste se aumente o reduzca en la medida suficiente. Igualmente, el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital establece que es causa de reducción obligatoria del capital la disminución del patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital social si, transcurrido un ejercicio, no se hubiese recuperado el patrimonio.



OM6638478

CLASE 8.ª

Conforme al artículo 36 del Código de Comercio, a los efectos de la reducción obligatoria de capital social y de la disolución obligatoria, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal en las cuentas anuales, no considerándose como tal los ajustes por cambios de valor originados en operaciones de cobertura de flujos de efectivo pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, tal y como establece el artículo 20.d) del Real Decreto Ley de 7/1996, los préstamos participativos se deben considerar como patrimonio contable a efectos de los supuestos de reducción de capital y disolución de sociedades regulados en la Legislación Mercantil. La Sociedad tiene un préstamo participativo concedido por Aramón, Montañas de Aramón, S.A. el 30 de septiembre de 2016 por importe de 14.750 miles de euros (véase Nota 19.b).

Al 30 de septiembre de 2016 la Sociedad presenta, tras considerar el aspecto mencionado en el párrafo anterior, un Patrimonio Neto positivo por importe de 6.794 miles de euros (8.253 miles de euros al 30 de septiembre de 2015) y por tanto no incurre en ninguno de los supuestos de disolución o reducción de capital establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

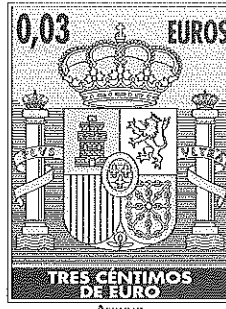
Adicionalmente, debido a su vinculación accionarial y comercial con el Grupo Aramón, la Sociedad confía en seguir recibiendo el apoyo financiero que, en su caso, pudiera ser necesario de su accionista principal (Aramón, Montañas de Aragón, S.A.) para el desarrollo de sus operaciones e inversiones futuras (véase Nota 2.4).

c) Reservas y resultados de ejercicios anteriores

	Euros	
	2016	2015
Legal y estatutarias		
Reserva legal	4.756	4.756
Otras reservas		
Diferencias por ajuste del capital a euros	37	37
Reserva de primera aplicación	<u>(49.180)</u>	<u>(49.180)</u>
	<u>(44.387)</u>	<u>(44.387)</u>
Resultados de ejercicios anteriores		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(15.758.278)</u>	<u>(13.768.535)</u>
	<u>(15.758.278)</u>	<u>(13.768.535)</u>



CLASE 8.ª



OM6638479

Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta reserva es indisponible.

Reserva de primera aplicación

Esta reserva ha sido dotada por los gastos e ingresos llevados directamente contra el patrimonio neto como resultado de la primera aplicación del Nuevo Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre y que entró en vigor el 1 de enero de 2008.

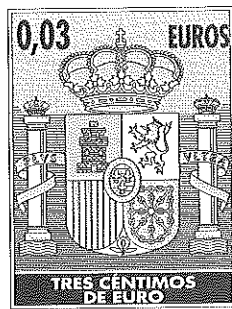
Estos ajustes corresponden con la eliminación con fecha 1 de octubre de 2008 de los gastos de primer establecimiento netos de su efecto impositivo.

11. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	2016	Euros 2015
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias (pérdidas)	(1.456.514)	(1.989.743)
Aplicación		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.456.514)	(1.989.743)



OM6638480

CLASE 8.ª

12. Subvenciones de capital recibidas

El movimiento de las subvenciones al 30 de septiembre ha sido el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Saldo inicial	5.375	5.375
Imputación al resultado	(4.186)	-
Efecto impositivo	1.231	-
Saldo final	2.420	5.375

El efecto impositivo de las subvenciones oficiales de capital pendientes de traspasar a resultados se ha calculado aplicando el tipo impositivo general del 28% y aparece registrado en el balance adjunto en el epígrafe de "Pasivos por impuesto diferido" (véase Nota 15).

Al cierre del ejercicio 2016 los Administradores estiman que la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de la subvención detallada anteriormente.

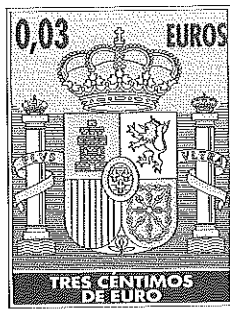
13. Provisiones y contingencias

a) Provisiones

El detalle de las provisiones del balance al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Provisiones a largo plazo	Euros	
	2016	2015
Provisión para otras responsabilidades	-	52.365
Total a largo plazo	-	52.365

El descenso en el importe de la provisión para otras responsabilidades, el cual se debe principalmente a la reversión de la provisión asociada a la inspección tributaria por el concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido. Así, el importe de la provisión dotada por la posible contingencia que podía derivarse de la inspección tributaria abierta a la Sociedad, relativa a la posible sujeción y no exención de las asistencias sanitarias al Impuesto sobre el Valor Añadido, ha sido cancelada como consecuencia de la sentencia emitida por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón la cual estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Sociedad, anulando la resolución del TEAR de Aragón y las liquidaciones practicadas por la Administración Tributaria (véase Nota 15).



OM6638481

CLASE 8.ª

14. Débitos y partidas a pagar

	Euros	
	2016	2015
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 19)	8.644.361	22.145.190
	8.644.361	22.145.190
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Deudas a corto plazo con empresas del grupo y asociadas:	14.750.000	-
- Proveedores	251.972	237.735
- Acreedores varios	55.718	71.309
- Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 19)	599.871	288.633
- Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.d)	-	24.560
- Personal	11.965	12.619
- Depósitos	84.681	33.772
- Otras deudas con Administraciones Públicas	37.750	48.944
- Anticipos de clientes	-	1.477
	15.791.957	719.049

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

En el epígrafe de deudas a corto plazo con empresas del grupo y asociadas se registra el importe del préstamo participativo para el cual se ha acordado un vencimiento anticipado (véase Nota 10).

- a) Información sobre el aplazamiento de pagos efectuados a proveedores. D.A. 3ª "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	30.09.2016
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	45
Ratio de operaciones pagadas	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	33
	(Euros)
Total de pagos realizados	1.163.881
Total de pagos pendientes	91.570



CLASE 8.ª



OM6638482

Tal y como se establece en la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de aplicación, no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales como iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y requisito de comparabilidad.

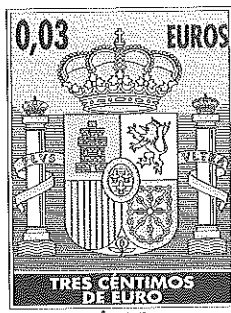
En el caso de considerar las operaciones realizadas con grupo, el periodo medio de pago a proveedores sería 84 días, el ratio de operaciones pagadas sería 50 días y el ratio de operaciones pendientes de pago sería 142 días. Respecto al total de pagos realizados ascendería a un importe de 1.293.040 euros y el total de pagos pendiente a 759.298 euros.

15. Impuesto de sociedades e impuestos diferidos

Con fecha 29 de septiembre de 2005, Aramón, Montañas de Aragón, S.A., en su condición de Sociedad dominante comunicó a la Administración Tributaria que las Juntas Generales de Accionistas de las Sociedades integrantes del grupo sobre las que ostenta una participación superior al 75% y ella misma habían acordado optar por tributar en el régimen de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (actual capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades) con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de octubre de 2005.

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas pendientes de compensar anteriores a la entrada de la Sociedad en el grupo fiscal, podrán ser compensadas con las bases imponibles positivas generadas por el Grupo en los ejercicios siguientes al de su generación, y con los requisitos establecidos en el artículo 26 de la mencionada Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.



OM6638483

CLASE 8.ª

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2016						
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			(1.456.514)			(4.186)
Impuesto sobre Sociedades			607.538			1.231
			(2.064.052)			(2.955)
Diferencias permanentes	13.461	(40.069)	(26.608)	2.955	-	2.955
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	10	-	10	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	38.382	(73.520)	(35.138)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(2.125.788)			

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2015						
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			(1.989.743)			-
Impuesto sobre Sociedades			347.198			-
			(2.336.941)			-
Diferencias permanentes	29.055	-	29.055	-	-	-
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	357.792	33.795	323.997	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	39.025	-	39.025	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(1.944.864)			

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Euros	
	2016	2015
Impuesto corriente	595.221	336.102
Impuesto diferido	13.555	1.569
Corrección tipo impositivo	-	9.527
Otros	(1.238)	-
	605.968	347.198

En el ejercicio 2016 la Sociedad ha revertido las diferencias temporarias correspondientes a la limitación a la deducibilidad del gasto por amortizaciones del ejercicio por importe de 74 miles de euros.



OM6638484

CLASE 8.ª

En el ejercicio 2015 la Sociedad generó diferencias temporarias deducibles por importe de 357 miles de euros en concepto de limitación a la deducción de la amortización, que no se activaron al no darse las condiciones para su registro.

La base imponible negativa del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2016 por importe de 2.126 miles de euros se integrará en la declaración consolidada del Grupo Aramón.

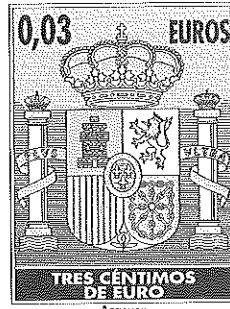
Dado que la base imponible del Grupo Aramón es negativa a cierre del ejercicio 2016, la Sociedad únicamente ha procedido a reconocer una cuenta a cobrar con la Sociedad matriz, Aramón Montañas de Aragón de Aragón, S.A., por la parte de la base imponible negativa generada en el ejercicio más las retenciones, que ha sido compensada con la base imponible positiva generada dentro del Grupo esto es, 595 miles de euros (2015: 336 miles de euros) (véase nota 19.b).

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores a la entrada de la Sociedad en el grupo fiscal, es el siguiente:

Bases imponibles negativas	Euros	
	Base	Cuota
Generada en 1997	76.928	19.232
Generada en 1998	252.109	63.027
Generada en 1999	931.922	232.981
Generada en 2000	453.324	113.331
Generada en 2001	846.162	211.541
Generada en 2002	758.433	189.608
Generada en 2003	1.095.042	273.761
Generada en 2004	2.097.770	524.443
Total activos por impuesto diferido no registrados	6.511.690	1.627.924



CLASE 8.ª



OM6638485

Igualmente, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar generadas desde la entrada de la sociedad en el grupo fiscal, es el siguiente:

Bases imponibles negativas	Euros	
	Base	Cuota
Generada en 2005	322.337	80.584
Generada en 2006	2.206.080	551.520
Generada en 2007	1.149.834	287.458
Generada en 2008	1.077.343	269.336
Generada en 2009	1.472.626	368.156
Generada en 2010	1.700.402	425.101
Generada en 2011	2.784.468	696.117
Generada en 2012	1.567.390	391.847
Generada en 2013	1.051.437	262.859
Generada en 2014	1.915.949	478.987
Total activos por impuesto diferido no registrados	15.247.866	3.811.965

La Sociedad no ha registrado el crédito fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas generadas al no considerar probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras.

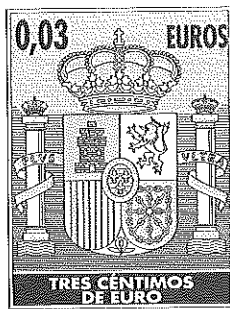
No existen deducciones pendientes de aplicar generadas con anterioridad a la entrada de la Sociedad en el Grupo fiscal.

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos.

Durante el ejercicio 2011 se produjo por parte de la Administración Tributaria la revisión del Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente a los ejercicios comprendidos desde 2007 a 2009, levantándose actas por importe de 26.890 euros en concepto de cuota y 3.767 euros en concepto de intereses al considerar que la prestación de asistencia asociada a la venta del seguro de esquí debería devengar IVA. Las actas fueron firmadas en disconformidad interponiéndose Reclamación Económico Administrativa.

Con fecha 26 de marzo de 2015, el Tribunal Económico – Administrativo Regional de Aragón emitió resolución desestimando la reclamación interpuesta por la Sociedad. A este respecto, la Sociedad procedió, con fecha 22 de mayo de 2015, a interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, solicitando a su vez, la suspensión de la ejecución del acto recurrido.

Con fecha 7 de julio de 2015, la Sociedad recibe la denegación de la suspensión, procediendo con fecha 3 de agosto de 2015 a realizar el pago correspondiente en concepto de principal (26.890 euros) e intereses (4.123 euros).



OM6638486

CLASE 8.ª

Con fecha 10 de julio de 2015, el Tribunal Superior de Justicia de Aragón estima la interposición del recurso, procediendo la Sociedad a formalizar el escrito de demanda con fecha 7 de septiembre de 2015.

Con fecha 13 de abril de 2016 se ha recibido sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón por la que se estima el recurso contencioso administrativo interpuesto por Panticosa Turística, S.A y anula la resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Aragón y las liquidaciones ya indicadas, con condena a la Administración Tributaria al reintegro a la Sociedad del importe satisfecho, más los intereses legales correspondientes. Dicha sentencia es firme y no cabe recurso alguno.

Por otra parte, y como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

a) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Activos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	-	6
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	(44.618)	(58.173)
Impuestos diferidos	(44.618)	(58.167)



OM6638487

CLASE 8.ª

El movimiento durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

Pasivos por impuestos diferidos	Euros		
	Subvenciones	Arrendamien- to financiero	Total
Saldo a 30 de septiembre de 2014	(2.303)	(66.966)	(69.269)
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	-	1.569	1.569
Corrección tipo impositivo	-	9.527	9.527
Saldo a 30 de septiembre de 2015	(2.303)	(55.870)	(58.173)
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	1.153	12.402	13.555
Saldo a 30 de septiembre de 2016	(1.150)	(43.468)	(44.618)

Debido a la modificación introducida por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de la cual, el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades se modifica pasando del 30% al 28%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 y al 25% para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016, la Sociedad ha ajustado a 30 de septiembre de 2016 el importe de las diferencias temporarias de acuerdo con la previsión de reversión de dichas diferencias en los ejercicios 2016 y siguientes.

16. Ajustes por periodificación

El saldo registrado en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo de balance adjunto corresponde al importe de los pasos no consumidos de los forfaits vendidos en el ejercicio, y que se estima que se consumirán en el próximo ejercicio.

17. Ingresos y gastos**a) Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Remontes	1.552.898	1.539.384
Restauración	332.559	305.276
Alquiler equipos de esquí	141.327	140.221
Asistencia sanitaria	91.309	110.420
Otros	456.922	220.977
Total	2.575.015	2.316.278



OM6638488

CLASE 8.ª

La totalidad de las ventas efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido realizadas dentro del territorio español.

b) Aprovisionamientos

El saldo de la cuenta "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2016	2015
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	132.573	129.353
Variación de existencias	9.351	156
Total	141.924	129.509

c) Gastos de personal

	Euros	
	2016	2015
Sueldos, salarios y asimilados	964.643	1.016.030
Cargas sociales:		
- Otras cargas sociales	280.340	297.960
	1.244.983	1.313.990

18. Resultado financiero

	Euros	
	2016	2015
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	116.533	110.012
- De terceros	112	59
	116.645	110.071
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	(978.639)	(1.021.765)
Por deudas con terceros	(71)	(1.851)
	(978.710)	(1.023.616)
Resultado financiero	(862.065)	(913.545)



CLASE 8.ª



OM6638489

19. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Transacciones con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con las empresas del Grupo es el siguiente:

	2016			
	Prestación de servicios	Recepción de servicios	Gastos financieros	Ingresos financieros
Aramón, Montañas de Aragón, S.A.	-	325.561	978.639	116.533
Formigal, S.A.	-	166.092	-	-
Viajes Aragón Esquí, S.L.U.	210.331	165	-	-

	2015			
	Prestación de servicios	Recepción de servicios	Gastos financieros	Ingresos financieros
Aramón, Montañas de Aragón, S.A.	-	237.653	1.021.765	110.012
Formigal, S.A.	-	3.348	-	-
Viajes Aragón Esquí, S.L.U.	454.569	24.181	-	-

Las transacciones más significativas con las empresas del Grupo corresponden a operaciones que pertenecen al tráfico ordinario de la Sociedad y se han efectuado en condiciones de mercado.

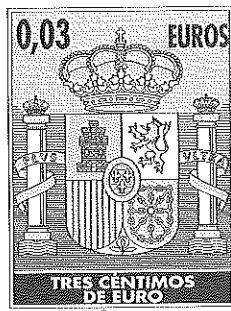
Los precios de transferencia por prestación de servicios entre empresas del grupo se establecen en base a los costes de los recursos que son precisos para la consecución de dichos servicios.

Los servicios recibidos por parte de Aramón, Montañas de Aragón, S.A. y de Formigal, S.A. se corresponden con las cuotas devengadas por la prestación de servicios de gestión, promoción y desarrollo imputables a la Sociedad.

Los ingresos y gastos por prestación de servicios con Viajes Aragón Esquí, S.L. corresponden a los obtenidos por la comercialización, bajo el marco del objeto social de la Sociedad, de los productos y servicios del Grupo Aramón al que pertenece.

Los gastos financieros corresponden a los devengados de las operaciones de financiación en aplicación de la política de Aramón, Montañas de Aragón, S.A. (véase Nota 19.b), con sus sociedades dependientes.

Los ingresos financieros se deben principalmente a los generados por los saldos a cobrar por la consolidación fiscal del impuesto de sociedades (véase Nota 15).



OM6638490

CLASE 8.ª

b) Saldos con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

	Euros 2016			
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Financiación recibida	Financiación concedida
Aramón, Montañas de Aragón, S.A.	375.611	476.678	23.394.361	3.449.971
Nieve de Teruel, S.A.	1.159	14	-	-
Araser, Servicios Montañas de Aragón, S.L.U.	322	-	-	-
Viajes Aragón Esquí, S.L.U.	217.765	34.391	-	-
Formigal, S.A.	339.035	88.652	-	-
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	166	136	-	-
Total	934.058	599.871	23.394.361	3.449.971

	Euros 2015			
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Financiación recibida	Financiación concedida
Aramón, Montañas de Aragón, S.A.	323	56.686	22.145.190	2.738.216
Nieve de Teruel, S.A.	1.159	14	-	-
Viajes Aragón Esquí, S.L.U.	(369)	13.996	-	-
Formigal, S.A.	429.645	217.801	-	-
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	95	136	-	-
Total	430.853	288.633	22.145.190	2.738.216

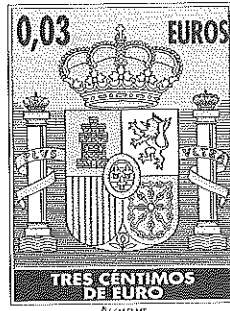
La financiación concedida a Aramón, Montañas de Aragón, S.A. corresponde básicamente, al importe generado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades ya que la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal (véase Nota 15). En el ejercicio 2016 se ha generado por dicho concepto un saldo deudor por importe de 595 miles de euros (2015: deudor por 336 miles de euros), correspondiendo la diferencia hasta alcanzar la cifra del cuadro superior adjunto, principalmente, a la liquidación del Impuesto de Sociedades de ejercicios anteriores.

El saldo acreedor por operaciones de financiación a largo plazo por 23.394 miles de euros (22.145 miles de euros al 30 de septiembre de 2015) corresponde, en cuanto a 14.750 miles de euros (14.750 miles de euros al 30 de septiembre de 2015) a un préstamo participativo y en cuanto a 8.644 miles de euros (7.395 miles de euros a 30 de septiembre de 2015) a otra financiación recibida por Aramón, Montañas de Aragón, S.A. en aplicación de la política de financiación del Grupo.

La financiación descrita, devenga un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial que resulta del cálculo efectuado a partir del coste medio mensual de la financiación contratada por Aramón, Montañas de Aragón, S.A. Adicionalmente, el préstamo participativo devenga un interés remuneratorio para cuyo cálculo se tomará como base el 0,1% del beneficio anual neto antes de impuestos de la sociedad prestataria.



CLASE 8.ª



OM6638491

En cuanto al vencimiento de la financiación, el préstamo participativo tiene un vencimiento a corto plazo debido a la firma de una novación al contrato formalizado entre las partes en la que se ha acordado el vencimiento anticipado debido a la operación acordeón (véase Nota 10). En cuanto a la restante financiación, tiene un vencimiento a largo plazo ya que Aramón, Montañas de Aragón, S.A. ha manifestado su intención de mantener la financiación otorgada y no solicitar el reembolso de estos importes en los próximos 12 meses.

Adicionalmente, la Sociedad realiza operaciones de crédito con Ibercaja Banco, S.A., accionista de Aramón, Montañas de Aragón, S.A., pertenecientes al tráfico ordinario de la empresa y en condiciones normales de mercado, no siendo las mismas por importe significativo.

20. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido ningún importe en concepto de dietas de asistencia a los Consejeros (2015: 0 euros). Igualmente, no han recibido retribución alguna por ningún otro concepto.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2016 la Sociedad no tenía concedidos préstamos o anticipos a miembros de su Consejo de Administración, ni mantenía ninguna otra prestación económica, garantía o compromiso (seguros, pensiones, etc.), con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

Durante el ejercicio la Sociedad no ha tenido en su plantilla personal de Alta Dirección. Consecuentemente, es el Consejo de Administración de la misma, junto con la Gerencia de Aramón Montañas de Aragón, S.A., quienes han ejercido las funciones de Alta Dirección durante el ejercicio 2016. La retribución por la dirección de la Gerencia de Aramón Montañas de Aragón, S.A. se encuentra incluida en los servicios recibidos dentro de los contratos de gestión suscritos entre la Sociedad y Aramón Montañas de Aragón, S.A. (véase Nota 19).

b) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.



OM6638492

CLASE 8.ª

21. Información sobre medio ambiente

Uno de los principales objetivos de la Sociedad es el desarrollo del sector turístico en el ámbito de la nieve. La consecución de este objetivo se realiza siempre bajo la perspectiva del crecimiento sostenible y del respeto con el medio ambiente.

Por ello, toda inversión importante que se acomete va acompañada del correspondiente estudio de impacto ambiental de las actuaciones a realizar. En todo momento se fomentan las buenas prácticas empresariales encaminadas a las mejoras tangibles en las condiciones de vida de las personas y de su relación con el entorno.

No se cree necesaria, por su inmaterialidad, la dotación de provisiones para cubrir posibles riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

Existen determinadas inversiones en activos medioambientales para cumplir con los objetivos de la Sociedad, pero dado que no se consideran relevantes, no se ha realizado un desglose específico de las mismas.

Durante el ejercicio 2016, no se ha registrado ningún impuesto medioambiente dado que la Ley 3/2012, de 8 de marzo, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón suprime el impuesto medioambiental que grava las instalaciones de transporte por cable.

Durante el ejercicio no se ha recibido ninguna subvención ni se han producido ingresos relacionados con el medioambiente.

22. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas, detallado por categorías, es el siguiente:

	Número de personas	
	2016	2015
Personal técnico y mandos intermedios	12	16
Personal especialista	13	12
Personal operativo	10	13
Total	35	41



OM6638493

CLASE 8.ª

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio, detallada por categorías, es la siguiente:

Categorías	Número de personas			
	Hombres		Mujeres	
	2016	2015	2016	2015
Personal técnico y mandos intermedios	11	12	-	3
Personal especialista	4	4	1	1
Personal operativo	-	1	-	-
Total	15	17	1	4

Así mismo, durante el ejercicio 2016 y 2015 la Sociedad ha tenido 6 consejeros varones y 1 mujer.

b) Honorarios de Auditoría

Los honorarios devengados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación han ascendido a 8.000 euros y 12.000 euros (8.000 y 9.000 euros a 30 de septiembre de 2015 respectivamente).

Durante el ejercicio no se han satisfecho a la firma auditora honorarios profesionales por servicios diferentes a la auditoría de cuentas.

c) Acuerdos fuera de balance

La Sociedad tiene contratados avales con diversas entidades financieras correspondientes con:

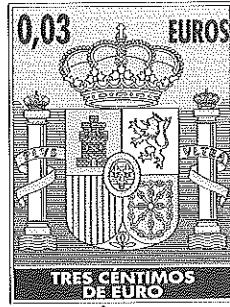
- Garantías otorgadas ante Administraciones Públicas para el cumplimiento de determinadas operaciones relacionadas con la actividad normal del negocio por importe de 4.385 euros.

Adicionalmente, las Sociedades Castanesa Nieve, S.L.U., Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A., Panticosa Turística, S.A., Formigal, S.A., Viajes Aragón Esquí, S.A. y Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U., son Garantes del préstamo sindicado concedido a Aramón, Montañas de Aragón, S.A., el cual se encuentra dispuesto a 30 de septiembre de 2016 por 50 millones de euros (55 millones de euros a 30 de septiembre de 2015).

No existen otros acuerdos de la sociedad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la empresa.



CLASE 8.ª



OM6638494

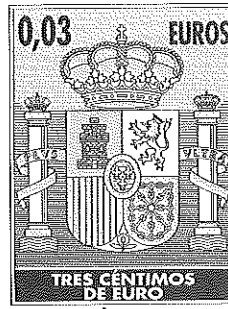
23. Hechos posteriores

Con fecha 28 de octubre de 2016 la Junta de Accionistas de las sociedades Panticosa Turística, S.A. y Formigal, S.A. ha aprobado reestablecer la situación patrimonial de la Sociedad mediante una reducción de capital por compensación de pérdidas dejándolo a cero y una ampliación de capital simultánea en dos tramos, por compensación de créditos en el caso de los accionistas acreedores y mediante aportación dineraria para los accionistas no acreedores.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0M6638495

PANTICOSA TURÍSTICA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

EVOLUCIÓN DE LA TEMPORADA DE ESQUÍ 2015/16

La temporada de esquí 2015-16 ha sido una temporada con tardías precipitaciones de nieve, lo que ha retrasado la apertura de la estación hasta la primera semana de diciembre, si bien debido a esa escasez inicial de precipitaciones no ha sido hasta la segunda quincena de enero cuando la estación ha podido funcionar con un dominio esquiable comercial.

A pesar de esto la duración de la temporada 2015-16 ha sido de 126 días con 13 días de cierre, frente a los 78 días de la temporada anterior con 5 días de cierre. En términos relativos, el número de días efectivos de la temporada ha incrementado en un 55% respecto al ejercicio anterior.

Todo esto ha provocado que la afluencia de esquiadores de la temporada 2015-16 ha supuesto un incremento del 7% en términos relativos respecto al ejercicio anterior.

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Remontes

La cifra de Ingresos de Remontes ha incrementado un 0,9% con respecto al ejercicio anterior.

Hostelería de pistas y alquiler de material

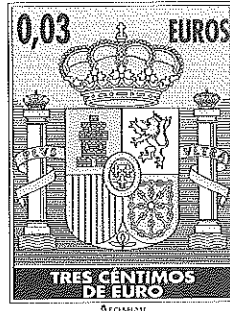
En hostelería de pistas se ha incrementado la cifra de negocios por este concepto en un 9%, y los ingresos por el alquiler de material se han incrementado en un 0,8%, frente a la temporada anterior.

Evolución previsible de la sociedad

De cara a la temporada 2016/17 se prevé un incremento en la afluencia de esquiadores unido a una contención de los gastos de explotación, lo que dará lugar previsiblemente a una mejora en la cifra de EBITDA de la sociedad.

INVERSIONES

Las actuaciones que se han puesto en marcha durante la temporada 2015-2016 se resumen en obras de acondicionamiento de pistas, revisiones de remontes, sistemas de seguridad, mejora de accesos y sistemas.



OM6638496

CLASE 8.ª

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Balance económico del ejercicio

La cifra de negocio ha incrementado en un 11% con respecto al ejercicio anterior, disminuyéndose las pérdidas de explotación hasta los 1.201.987 euros, frente a los 1.423.396 euros de pérdidas de explotación del ejercicio anterior. Después de incorporar los resultados financieros y el impuesto de sociedades, las pérdidas del ejercicio ascienden a 1.456.514 euros, frente a los 1.989.743 euros de pérdidas del ejercicio anterior.

El período medio de pago a los proveedores de la entidad en este ejercicio ha sido de 45 días. La sociedad tiene pendiente desarrollar un proceso más eficiente en el visado de sus facturas de proveedores que le permita mejorar su ratio medio de pago a sus proveedores.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en Investigación, Desarrollo e Innovación.

ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio no se ha efectuado adquisición de acciones propias.

HECHOS POSTERIORES

Con fecha 28 de octubre de 2016 la Junta de Accionistas de la Sociedad ha aprobado reestablecer la situación patrimonial de la Sociedad mediante una reducción de capital por compensación de pérdidas dejándolo a cero y una ampliación de capital simultánea en dos tramos, por compensación de créditos en el caso de los accionistas acreedores y mediante aportación dineraria para los accionistas no acreedores.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos.

PANTICOSA TURÍSTICA, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión han sido formulados por el Consejo de Administración de Panticosa Turística S.A. en su reunión del 19 de Diciembre de 2016, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2016 con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión están extendidas en 49 folios de papel timbrado clase 8ª series OM números 6638448 a 6638496, ambos incluidos, firmando a continuación la totalidad de los miembros del consejo.

Zaragoza, a 19 de diciembre de 2016

D. Marta Gastón Menal
Presidente

D. Julio Tejedor Bielsa
Vocal

P.D.

D. José Luis Soro Domingo
Vocal

D. Ricardo Laguna Belio
Vocal

D. Ignacio Oto Ribate
Vocal

D. Agustín Lalaguna Aranda
Vocal

D. Jesús María Sierra Ramírez
Secretario Consejero